

BOTIQUINES

DEFINICIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Aplicación que permite gestionar la solicitud y la dispensación los medicamentos a las unidades clínicas a través del pacto de botiquines.

Consiste en establecer un stock fijo en cada centro de coste, GFH o Unidad de Enfermería, de acuerdo a las necesidades pactadas entre el Servicio de Farmacia y la Unidad Clínica correspondiente, según las características particulares de los pacientes atendidos en dicha Unidad y establecer la frecuencia óptima de reposición.

Sólo se debe utilizar en aquellas unidades en las cuales los sistemas de dispensación por paciente no son operativos (por ej Radiología o Consultas Externas). No se recomienda como sistema único de distribución de medicamentos.

OBJETIVO

Establecer los requisitos que debe cumplir un programa informático, en la red del hospital, para la correcta solicitud de medicamentos.

CONEXIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El sistema debe estar conectado con los siguientes:

- Admisión. Archivo. Gestión Documental
- Gestión Económica/Facturación
- Base de datos de personal sanitario
- Bases de datos de medicamentos nacionales e internacionales instalados en la aplicación y en Internet (BOT, etc)
- Sistemas automatizados de dispensación
- Resto de aplicativos del Servicio de Farmacia (Dosis Unitaria, Citostáticos....)
- Lectores de códigos de barras
- Gestión de Estupefacientes
- Conexión al programa de comunicación de errores
- Conexión a programa de farmacovigilancia

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UN PROGRAMA DE BOTIQUINES

Han de considerarse los siguientes requisitos. Su grado de necesidad, si son bases de datos, cálculos internos del programa y sus conexiones, se representan por los diferentes símbolos que se indican a continuación:

I: Imprescindible: grado de necesidad

□ Requiere acceso a bases de datos

△ Requiere conexión con otros sistemas



	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Medicamentos	Nombre comercial			
	Principio activo			
	Nemónico o nombre interno			
	Grupo terapéutico			
	Forma farmacéutica			
	Dosis por forma farmacéutica			
	Tipo de medicamento (h, dh, ...)			
	Medicamento controlado por Comisiones (Restricciones para la solicitud de un medicamento)			
	Condiciones de conservación de medicamento (protegido de la luz, termolábil, etc...)			
Ubicación del medicamento (sistema automatizado, fórmulas magistrales...)				

Usuarios

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Usuarios	Definición de los usuarios con distintos niveles de acceso			
	Datos del nombre, cargo y Servicios del usuario			
	Acceso al sistema por clave personal			

Datos necesarios para la creación de botiquines pactados con las Unidades

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Botiquín pactados	UH (Código y descripción)			
	GFH o Centro de Coste(Código y descripción)			
	Servicio/s (Código y descripción)			
	Posibilidad de ordenación de las líneas de medicamentos			
	Relación de los medicamentos del pacto: - Código medicamento (± especialidad) - Descripción medicamento (±Nombre comercial) - Principio activo - Cantidad (pactada)			
	Consumos medio comparados para actualización de pactos			
	Localización en el botiquín			
	Clasificación de la Especialidad (ej: antisépticos, colirios...)			
	Día(s) de reposición			
	Fecha de creación / actualización			
	Cambio automático de códigos nacionales			
	Bajas automáticas de productos dados de baja			
	Indicadores de revisión de botiquines			



Datos necesarios para la validación de la solicitud de medicamentos con las Unidades

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Validación	Registro de la persona que lo valida			
	Cantidad autorizada			
	Para medicamentos especiales o controlados (seguimiento): - nombre del paciente - indicación - médico prescriptor - pauta			
	Observaciones a la línea y al pedido			
	Filtro de pedidos pendiente de servir			
	Filtro por medicamento en botiquín			
	Fusión de pedidos urgentes desde la misma unidad			
	Tipo de pedido (pacto o urgente/especial)			
	Al entrar posibilidad de mensajes bidireccionales (farmacia-unidad)			
	Al validar que cada medicamento salga por el área de farmacia donde se prepara (sueros, fórmulas magistrales, sistema automatizado, medicación ambulatoria, citostáticos...)			

Datos necesarios para la petición de medicamentos de los Servicios

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Petición	Registro de la persona que realiza la petición			
	Cantidad pedida (propuesta de pedido standard)			
	Para medicamentos especiales y / o controlados parametrizar (No Guia...): - nombre del paciente - indicación - médico prescriptor - pauta			
	Observaciones a la línea y al pedido			
	Visualizar el estado del pedido (pendiente-autorizado-preparado-dispensado)			
	Histórico de pedidos			
	Que sólo deje pedir el pacto los día/s de reposición			
	Posibilidad de pedir pedidos urgentes/especiales fuera del pacto			
	Al entrar posibilidad de mensajes bidireccionales (farmacia-unidad)			



Datos necesarios para la validación de la solicitud de medicamentos con las Unidades

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Validación	Registro de la persona que lo valida			
	Cantidad autorizada			
	Para medicamentos especiales o controlados (seguimiento):			
	- nombre del paciente			
	- indicación			
	- médico prescriptor			
	- pauta			
	Observaciones a la línea y al pedido			
	Filtro de pedidos pendiente de servir			
	Filtro por medicamento en botiquín			
Fusión de pedidos urgentes desde la misma unidad				
Tipo de pedido (pacto o urgente/especial)				
Al entrar posibilidad de mensajes bidireccionales (farmacia-unidad)				
Al validar que cada medicamento salga por el área de farmacia donde se prepara (sueros, fórmulas magistrales, sistema automatizado, medicación ambulatoria, citostáticos...)				

Dispensación

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Dispensación	Registro de la persona que lo prepara			
	Cantidad dispensada			
	Discrepancias			
	Observaciones a la línea y al pedido			

Informes y Explotaciones

	Requisitos técnicos del sistema	I	□	Δ
Informes	Posibilidad de diseñar informes propios y exportar a otros programas (excel, access...)			
	Informes comparativos entre años de pedidos			
	Informes de propuesta de actualización de pactos en función de consumos			
	Edición de informes por indicadores previamente definidos			
	Edición de gráficas			
	Posibilidad de selección de fechas y emisión del informe desglosado o acumulado			